PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN PRÁCTICA

"Procedimientos normativos para la calificación, revisión y recalificación de invalidez"

1. FUNDAMENTACIÓN. -

La implementación del Manual de Evaluación y Calificación de Invalidez y Riesgos Profesionales - **MANECGI 2026** y de los procedimientos regulatorios complementarios requiere fortalecer su aplicación operativa en expedientes reales. Esta capacitación prioriza el uso articulado de los reglamentos de la **Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS)**, los formularios y el Manual, distinguiendo la evaluación médico-calificadora de las actuaciones documentales, administrativas y de control propias de cada instancia.

2. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar competencias para ejecutar y documentar correctamente los procedimientos de habilitación, inicio de trámite, calificación, revisión, control concurrente y recalificación de invalidez, utilizando el MANECGI 2026 y los instrumentos aprobados, dentro de las competencias institucionales correspondientes.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. -

Al finalizar, el participante podrá, identificar el procedimiento y la instancia competente; verificar la documentación exigible; aplicar el MANECGI en casos demostrativos; elaborar y revisar los formularios y actas; fundamentar decisiones; y reconocer supuestos de revisión, control concurrente y recalificación.

4. DIRIGIDO A:

El programa está dirigido a **profesionales médicos habilitados por la Autoridad de Pensiones y Seguros (APS)** para desempeñarse como médicos calificadores, que estén interesados en fortalecer y actualizar sus competencias

técnicas para la correcta aplicación del Manual de Evaluación y Calificación de Invalidez y Riesgos Profesionales (MANECGI), en el marco de la normativa vigente y de los requisitos establecidos por dicha Autoridad.

5. METODOLOGÍA:

El programa se desarrollará bajo una **modalidad virtual - sincrónico**, mediante sesiones en vivo con docentes especialistas, estará orientada a la profundización de los contenidos, resolución y discusión de **casos**, aplicación práctica de los criterios y procedimientos establecidos en el MANECGI, intercambio de experiencias y aclaración de dudas. mediante una metodología orientada al desarrollo y fortalecimiento de competencias.

Jornadas 1–5: 60 minutos de explicación normativa aplicada y 60 minutos de demostración, análisis de casos o ejercicio documental.

Jornada 6: 15 minutos de consignas, 75 minutos de resolución por equipos y 30 minutos de defensa y retroalimentación. Se utilizará un caso conductor durante las primeras cinco jornadas y un caso nuevo en el taller final.

La metodología permitirá a las y los participantes:

- Interactuar con docentes y especialistas con experiencia en la materia, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes.

6. INSTRUMENTOS DE TRABAJO:

Se emplearán las resoluciones y anexos facilitados, el MANECGI 2026, documentación clínica simulada y el libro Excel *«Dictamen MANECGI 2026 CON INFORME Y ACTAS»*, incluidas sus hojas de dictamen, fichas, cálculos, guía, actas e informe técnico-médico. Los resultados automatizados deberán contrastarse con los antecedentes y la fundamentación profesional.

7. FECHA Y DURACIÓN:

La capacitación se desarrollará del lunes al **7 de diciembre al** lunes **12 de diciembre** de **2026**, con una duración de **seis (6) días** y una **carga horaria** por dia de **2 horas y 30 minutos,** haciendo un **total** de **12 horas y 30 minutos** de **horas lectivas**.

8. MATRICULA E INSCRIPCIONES. -

Las inscripciones deberán realizarse hasta el **sábado 5 de diciembre**, mediante el llenado del siguiente formulario web:

Escanea con la **cámara de** tu **celular**

También puedes acceder a través del siguiente enlace: https://forms.gle/tEgoDFqqWymDQitd8

El programa cuenta con una subvención por la OISS, por lo que las y los participantes deberán cubrir únicamente el monto de **Bs 250.- (Doscientos cincuenta bolivianos) por participante,** monto destinado a cubrir gastos operativos, logísticos, administrativos y la emisión del certificado.

Los cupos son limitados y estarán sujetos a disponibilidad.

9. EVALUACIÓN. -

La evaluación deberá caracterizarse por un **alto nivel de exigencia técnica y académica**, orientada a verificar no solo la adquisición de conocimientos, sino la capacidad real de los participantes para aplicar de manera correcta, consistente y fundamentada los criterios del MANECGI de acuerdo à la normativa vigente.

COMPONENTE	PONDERACIÓN	EVIDENCIA
Ejercicios y participación	20 %	Resolución de situaciones en las jornadas
Productos documentales	30 %	Fichas, actas, verificaciones y dictamen
Taller integrador	50 %	Expediente resuelto y defensa técnica

10. CERTIFICACIÓN:

Al finalizar el programa, la **OISS** otorgará un **Certificado de Aprovechamiento** a las y los participantes que hayan cumplido los requisitos establecidos y alcanzado la calificación mínima exigida, conforme a los criterios de evaluación definidos para el programa.

11. RUTA DE CAPACITACIÓN Y SECUENCIA FORMATIVA:

DÍA	MÓDULO	BASE DOCUMENTAL	CONTENIDO APLICADO	PRODUCTO
1	Registro y habilitación de médicos calificadores	RA 0926/2026; RA DS 1205/2026; 5643/2026	Convocatoria, registro, habilitación, transición y aplicación de formularios.	Ficha de verificación de habilitación y análisis de caso transitorio.
2	Organización y funcionamiento de tribunales	RA 1206/2026	TMC/TMR, atribuciones, asignación de expedientes, incompatibilidades, excusas, sesiones y actas.	Simulación de tribunal; acta y requerimiento de información.
3	Inicio del trámite y conformación de expediente	RA 0685/2026; RA 0467/2019 (según vigencia y aplicabilidad)	FMD, documentación clínica y ocupacional, verificación, complementación y responsabilidades.	Lista de verificación de expediente y propuesta de actuación.
4	Dictamen y control concurrente	RA 1207/2026; MANECGI 2026	Aplicación demostrativa del Manual, registro de calificación, fundamentación, emisión y control concurrente.	Dictamen de ejercicio y matriz de observaciones.
5	Revisión y recalificación	RA 1208/2026; RA 1206/2026	Supuestos de revisión y recalificación, agravamiento, nuevas patologías, respaldo y efectos prestacionales.	Análisis comparado de dictámenes y propuesta fundamentada.
6	Taller práctico integrador	Todas las disposiciones anteriores; MANECGI y formularios	Resolución guiada de un expediente simulado desde el inicio hasta las actuaciones posteriores pertinentes.	Expediente de trabajo, dictamen y matriz de fundamentación normativa.

Este enfoque permite consolidar competencias técnicas clave, asegurando que los profesionales estén en condiciones de desempeñar funciones de calificación con rigor, consistencia y apego a los estándares exigidos por el sistema de seguridad social.